

02/09/2014

Fiscalía de La Araucanía lanza programa de atención a víctimas las 24 horas

“Para la Fiscalía Regional de La Araucanía es motivo de orgullo participar del lanzamiento de una iniciativa que emerge como fruto de la interacción y trabajo desarrollado entre la Fiscalía de Chile y el Ministerio del Interior”.

De esta manera partió su discurso el Fiscal regional de La Araucanía, Cristian Paredes, en el lanzamiento del “Programa de Atención a Víctimas 24 horas”, que se implementó, en una primera instancia, en Temuco y Padre Las Casas y que tiene como



objetivo principal entregar atención a las víctimas de hechos violentos en los primeros instantes luego de cometido el delito, las 24 horas del día y los siete días de la semana. El evento se desarrolló en el salón Ulises Valderrama de la Intendencia Regional, lugar al que también llegaron el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán; y el Intendente, Francisco Huenchumilla.

Paredes destacó que el programa apunta a cubrir dos grandes ejes de su administración: la coordinación interinstitucional y la atención integral a las víctimas de delitos violentos. “Viene a agregar calidad a los servicios que como institución prestamos”, sostuvo el Fiscal regional y agregó: “Creemos firmemente en la importancia que tiene la participación de las víctimas en el resultado final del proceso penal. El sistema no sólo funciona en buena forma, sino que adquiere mayor legitimidad si la víctima recibe la atención que merece. Por eso consideramos importante seguir avanzando en nuevas formas de trabajo”.

EL Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, en tanto destacó el trabajo en alianza con otros estamentos del Estado, como la subsecretaría de Prevención del Delito, en este caso y recalcó que la Fiscalía si bien es un organismo autónomo, no está aislado. Además recalcó que la idea es poder, en un futuro cercano, implementar programas de este tipo en el resto del país (sólo hay uno similar en la zona oriente de Santiago).

“Este convenio tiene una doble importancia. Primero, lo importante que es la región de La Araucanía en el contexto de todo el país y lo segundo lo importante que son para nosotros las regiones”, señaló el Fiscal Nacional en su discurso, quien también calificó como de importancia “capital” la atención a las víctimas.

En tanto, el Intendente Francisco Huenchumilla, destacó el trabajo en alianza entre el Ministerio Público y el Ministerio del Interior.

“Todos tenemos que trabajar coordinadamente y no como compartimentos estancos donde cada uno esté por su lado”, dijo el Intendente.

El Programa de Atención a Víctimas 24 horas funciona desde el pasado lunes y ya han sido requeridos en, al menos, tres casos. La idea es que en un futuro cercano este programa pueda ampliarse al resto de la región.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369